



DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

0000001

REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA QUÍMICA
EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI: 4^{ta}, COPIAS)

c.a.p

react_quimiem

Escritura No: 2014-17-01-040-P004189

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTITRÉS (23) DE JUNIO** del dos mil catorce, ante mí, doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece el señor **Roberto Fernando Ayala Viteri**, en su calidad de gerente general de la compañía Química Empresarial Quimiem Cia. Ltda. en liquidación, conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil casado, quien declara ser empresario, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia se adjunta a este instrumento público; y, me pide que eleve a escritura pública el

Dr. Paola Andrade Torres

contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase extender una de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, contenida en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparece a celebrar la presente escritura pública el señor: ROBERTO FERNANDO AYALA VITERI, en su calidad de GERENTE GENERAL y por tanto representante legal de la compañía QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN. El compareciente es mayor de edad, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:** A) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el siete de abril de mil novecientos noventa y tres, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día catorce de julio del mismo año, se constituyó la compañía QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA.; y, con escritura pública celebrada el ocho de diciembre del año dos mil ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano del cantón Quito, doctor Alfonso Freire Zapata, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte y uno de mayo del año dos mil uno, la compañía incrementó su capital social a CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



dividido en igual número de participaciones de una dólar cada una y reformó sus Estatutos. **B)** La Superintendencia de Compañías expidió la Resolución Masiva de Liquidación Número SC-IRQ-DRASD-SD-14-1221 de dos de abril de dos mil catorce, mediante la cual ordenó la Liquidación de varias compañías, entre ellas la de la compañía **QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA.**, por encontrarse incurso en la causal de disolución de pleno derecho prevista en el Numeral Octavo del Artículo trescientos sesenta y uno de la Ley de Compañías, es decir por reducción de números de socios del mínimo legal establecido. Mediante Escritura Pública celebrada el dos de mayo de dos mil catorce ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, el señor ROBERTO FERNANDO AYALA VITERI, con la debida autorización de su cónyuge cede diez participaciones a favor de la señorita MARÍA FERNANDA AYALA COBOS, por lo que con esta cesión de participaciones se subsanó la causal de liquidación de la compañía. Cesión de participaciones que ha sido debidamente notificada a la Superintendencia de Compañías. La Superintendencia de Compañías mediante Resolución Número SC-IRQ-DRASD-SD-14-2173 de dos de junio del año en curso, suscrita por la Doctora Rosario Carvajal, Subdirectora de Disolución, Encargada resolvió Excluir de la Resolución Masiva de Liquidación Número SC-IRQ-DRASD-SD-14-1221 de dos de abril del dos mil catorce, a la compañía **QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA.**, para que continúe con el proceso

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Paola Andrade Torres', written over a faint circular notary seal.

Dr. Paola Andrade Torres

en forma individual. Resolución que ha sido debidamente marginada e inscrita en el Registro Mercantil con fecha dieciséis de junio de dos mil catorce. **CLÁUSULA TERCERA: REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA:** Con los antecedentes expuestos, la Junta General Universal de Socios en sesión celebrada el veinte de junio del año en curso aprobó la REACTIVACIÓN de la compañía, una vez que se ha subsanado la causal de Liquidación, y autorizó al señor Gerente General para que otorgue esta escritura pública. Por consiguiente el otorgante, en la calidad indicada procede a REACTIVAR a la compañía QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN. **CLÁUSULA CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** A) Se acompaña el Acta de Junta General Universal de Socios de la compañía celebrada el veinte de junio del año en curso que aprobó por unanimidad la REACTIVACIÓN de la compañía B) El nombramiento del Gerente General de la compañía. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por el Doctor Fabián Flores Paredes, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número mil quinientos treinta y tres (1533). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

afirma y ratifica en su contenido, y firma conmigo en
unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de
esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



0000003

f) Sr. Roberto Fernando Ayala Viteri

c.c. 170628605-9

QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA. EN
LIQUIDACIÓN

RUC: 1791253728001



Dr. Paola Andrade Torres

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE No. **170628605-9**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AYALA VITERI
ROBERTO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1959-09-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
IRMA DEL ROCIO
COBOS AGUILERA





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AYALA LUIS ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VITERI LAURA GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-03







DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO





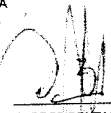
 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21 FEB-2014

001 - 0143 **1706286059**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AYALA VITERI ROBERTO FERNANDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA PONCEANO
QUITO 2
CANTÓN PARROQUIA ZONA



f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito, 11 de julio de 2012

Señor
ROBERTO FERNANDO AYALA VITERI
Presente.-

0000004

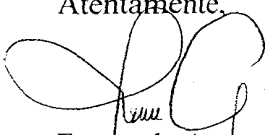
De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de **QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy 11 de julio de 2012, ha decidido reelegirlo como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía, por un período de dos años, por lo que seguirá ejerciendo la representación judicial y extrajudicial de **QUIMIEM CIA. LTDA.**

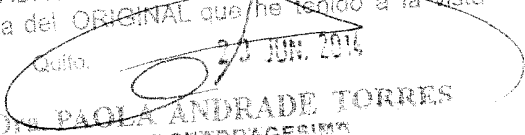
La compañía **QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA.** fue legalmente constituida y elevada a Escritura Pública el día 7 de abril de 1993, en la Notaria Primera del Cantón Quito, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 14 de julio de 1993 – Tomo 124.

Con estos antecedentes solicito a usted, de la manera más comedida deje constancia de su aceptación.

Atentamente,

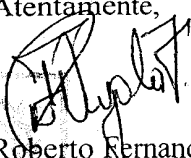

Fernanda Armas C.
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 171654887-8

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 23 JUN. 2012

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

Yo **ROBERTO FERNANDO AYALA VITERI**; acepto el cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA.**, por el periodo de dos años. Y me comprometo a cumplir con sus Estatutos y las leyes a las que haga relación el trabajo que desempeñe. Quito, a 11 de julio de 2012.

Atentamente,


Roberto Fernando Ayala Viteri
C.C. 170628605-9
Gerente General y Representante Legal

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **9666** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **17 JUL 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Ignacio San María E3-30 y Juan González Edf. Metrópoli Dep. 201
Teléfonos : 2267-057 / 2461-500 • Movil: 094 860641
www.quimiem.com • E-mail: info@quimiem.com • Quito-Ecuador

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791253728001
RAZON SOCIAL: QUIMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: QUIMIEM CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: AYALA VITERI ROBERTO FERNANDO
CONTADOR: SANCHEZ GONZALEZ MARLENE ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/07/1993 FEC. CONSTITUCION: 14/07/1993
FEC. INSCRIPCION: 17/08/1993 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/03/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle:
IGNACIO SAN MARIA Número: S/N Intersección: JUAN GONZALEZ Edificio: METROPOLI Piso: 2 Oficina: 201
Referencia ubicación: DETRAS DEL PRODUBANCO Telefono Trabajo: 022461500 Telefono Trabajo: 022267057 Fax:
022267057 Email: quimiem@andinasnet.net

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JMCY180608

Lugar de emisión: QUITO PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 30/03/2009

Página 1 de 2

SRI.gov.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791253728001

RAZON SOCIAL: QUIMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 14/07/1993

NOMBRE COMERCIAL: QUIMIEM CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS

0000005

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: IGNACIO
SAN MARIA Número: 518 Intersección: JUAN GONZALEZ Referencia: DETRAS DEL PRODUCTOR Edificio: METROPOLI
Piso: 2 Oficina: 201 Telefono Trabajo: 022461500 Telefono Trabajo: 022267057 Fax: 022267057 Email:
quiem@andinanet.net

sup y retroventa de productos químicos y derivados de petróleo, en sus diversas formas y estados, para uso industrial y comercial, en el territorio nacional y extranjero, a través de representantes y distribuidores, en los sectores de la industria y el comercio.

RAZON SOCIAL

informar al personal que presta servicios en la empresa, sobre los derechos y obligaciones que le corresponden, en relación con el trabajo, de acuerdo con la legislación laboral y de seguridad social.

de acuerdo con el artículo 16 del Código de Trabajo, el empleador debe proporcionar al trabajador, en forma clara y comprensible, el contenido de la presente información.

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, en su reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito.

23 JUN. 2014

Dra. PAOLA ANDRADO TORRES
NOTARIA COORDINADORA

IV	III	II	I	0	DEL AÑO	DEL AÑO
SEMIESTRAL	ANUAL	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047
2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054
2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061
2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068
2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075
2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082
2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089
2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096
2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103
2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110
2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117
2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124
2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131
2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138
2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145
2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152
2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159
2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166
2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173
2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180
2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187
2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194
2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201
2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208
2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215
2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222
2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229
2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236
2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243
2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250
2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257
2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264
2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271
2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278
2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285
2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292
2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299
2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306
2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313
2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320
2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327
2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334
2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341
2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348
2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355
2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362
2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369
2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376
2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383
2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390
2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397
2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404
2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411
2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418
2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425
2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432
2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439
2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446
2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453
2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460
2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467
2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474
2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481
2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488
2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495
2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502
2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509
2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516
2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523
2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530
2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537
2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544
2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551
2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558
2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565
2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572
2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579
2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586
2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593
2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JMGY180508 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ-655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 30/03/2008

Página 2 de 2

SRI.gov.ec

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUÍMICA
EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En las oficinas situadas en la calle Ignacio San María y Juan González, Edificio Metrópoli, oficina No. 201, el día de hoy 20 de junio de 2014, a las 11h00, se encuentran presentes los socios de la compañía **QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN:**

1. El señor ROBERTO FERNANDO AYALA VITERI, propietario de 390 participaciones de un valor de USD\$1 cada una, equivalente a USD\$390 del capital social.
2. La señorita MARÍA FERNANDA AYALA COBOS, propietaria de 10 participaciones de un valor de USD\$1 cada una, equivalente a USD\$10 del capital social.

La Compañía tiene actualmente un capital social de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (**USD\$400**) dividido en **400** participaciones sociales de **USD\$1** cada una.

Encontrándose presente los socios de la compañía que representan el 100% del capital social de la misma y de conformidad con el Art. 238 Ley de Compañías, resuelve instalarse en Junta General Universal de Socios, como en efecto lo hacen.

Preside la Junta la señora IRMA DEL ROCIO COBOS AGUILERA, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor ROBERTO FERNANDO AYALA VITERI, Gerente General de la compañía.

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum y se elabore el Orden del Día para esta Junta.

El Secretario constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes los socios quienes representan el 100% del capital social de la compañía y elabora el siguiente Orden del Día que es el puesto a consideración de la Junta General de Socios:

PUNTO ÚNICO: RESOLUCIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS APROBANDO LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ROBERTO FERNANDO AYALA VITERI, PARA QUE EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL COMPAREZCA A OTORGAR LA ESCRITURA PÚBLICA RESPECTIVA.

La Presidenta de la Junta, solicita a los asistentes pronunciarse sobre el Orden del Día y obtiene la aprobación de todos los presentes por unanimidad. Se procede a tratar el punto único del Orden del Día aprobado.

Toma la palabra el señor ROBERTO FERNANDO AYALA VITERI y manifiesta lo siguiente: La Superintendencia de Compañías expidió la Resolución Masiva de Liquidación No. SC-IRQ-DRASD-SD-14-1221 de 02 de abril de 2014, mediante la cual ordenó la Liquidación de varias compañías, entre ellas la de la compañía **QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA.**, por encontrarse incurso en la causal de disolución de pleno derecho prevista en el Numeral Octavo del Artículo 361 de la Ley de Compañías, es decir por reducción de números de socios del mínimo legal establecido.

Mediante Escritura Pública celebrada el 02 de mayo de 2014 ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito el señor ROBERTO FERNANDO AYALA VITERI, con la debida autorización de su cónyuge cede diez (10) participaciones a favor de la señorita MARÍA FERNANDA AYALA COBOS, por lo que con esta cesión de participaciones se subsanó la causal de liquidación de la compañía. Cesión de participaciones que ha sido debidamente notificada a la Superintendencia de Compañías.

Como es deseo de los socios el que la compañía siga cumpliendo su actividad conforme a su objeto social, manifiesta que es absolutamente necesario y por la mejor marcha de la compañía el que se reactive, por lo que mediante comunicación ingresada a la Superintendencia de Compañías con fecha 20 de mayo de 2014 se solicitó excluirla a la compañía de la referida resolución masiva.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SD-14-2173 de 02 de junio del año en curso, suscrita por la Doctora Rosario Carvajal, Subdirectora de Disolución, Encargada resolvió Excluir de la Resolución Masiva de Liquidación No. SC-IRQ-DRASD-SD-14-1221 de 02 de abril del 2014, a la compañía **QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA.**, para que continúe con el proceso en forma individual. Resolución que ha sido debidamente marginada e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 16 de junio de 2014.

Con los antecedentes expuestos el señor Gerente General solicita a la Junta General que apruebe la Reactivación de la compañía y se le autorice para que comparezca al otorgamiento de la Escritura Pública respectiva. Sobre esta moción la Junta por unanimidad resuelve aprobar la Reactivación de la compañía y autorizar al Gerente para la celebración de la Escritura Pública.

Por cuanto se ha agotado el Orden del Día, se declara concluida la sesión, dejando un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observación alguna. Se levanta la reunión siendo las 13h00, firmando para constancia todos los concurrentes a la misma: socios de la compañía, Presidenta de la Junta y Secretario que certifica.



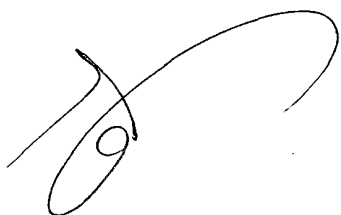
IRMA DEL ROCÍO COBOS AGUILERA
PRESIDENTA



ROBERTO FERNANDO AYALA VITERI
SOCIO - SECRETARIO



MARÍA FERNANDA AYALA COBOS
SOCIA



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil catorce.-



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dr. Paola Andrade Torres

0000007



Imprimir



2014-17-01-040-P004189

Doctora. Paola Andrade Torres
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

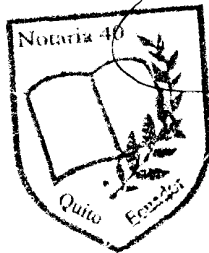
Escritura No.	2014-17-01-040-P004189	No. De Fojas.	8
ACTO O CONTRATO			
DISPOSICIÓN GENERAL 10.1 ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS Y DILIGENCIAS NOTARIALES DE CUANTÍA INDETERMINADA			
FECHA			
2014-06-23 16:15:06			0000008
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación
Persona Jurídica	LA COMPAÑIA QUIMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA.	RUC	1791253728001
Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa	
Ecuatoriana	Compareciente	ROBERTO FERNANDO AYALA VITERI	
A FAVOR DE			
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación
Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa	
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)			
REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA QUÍMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN			
UBICACION			
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION
PICHINCHA	QUITO		
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO			
INDETERMINADA			

DOCTORA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DEL CANTON QUITO



Dr. Paola Andrade Torres

ZÓN: Mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-002840, dictada el veinte y tres de julio del presente año, por la Doctora Rosario Carvajal Calvache, Subdirectora de Disolución Encargada, fue aprobada la escritura pública de reactivación de la compañía QUIMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, otorgada en la Notaría a mi cargo, el veinte y tres de junio de dos mil catorce.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz.- Quito, a los cuatro días del mes de agosto del dos mil catorce.-

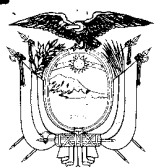


Dr. Paola Andrade Torres

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



0000009



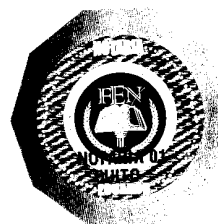
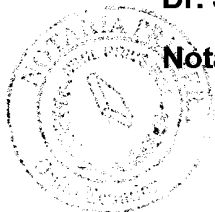
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SD.14.2173, dictada por la Subdirectora de Disolución, Encargada de la Intendencia de Quito, el 02 de Junio de 2014; RESUELVE Excluir de la Resolución Masiva de Liquidación No. SC-IRQ-DRASD-SD-14-1221, de dos de abril de dos mil catorce, a la compañía QUIMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA., para que continúe con el proceso en forma individual.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Tercero, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta notaría, el siete de abril de dos mil tres.-

0000010

Quito, 09 de Junio de 2014.-

Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito,





TRÁMITE NÚMERO: 48267

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

0000013

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	31248
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2954
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1706286059	AYALA VITERI ROBERTO FERNANDO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	23/06/2014
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCV.IRQ.DRASD.SD.14.2840
FECHA RESOLUCIÓN:	23/07/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN ENCARGADO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DRA. ROSRIO CARVAJAL CALVACHE
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUIMICA EMPRESARIAL QUIMIEM CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

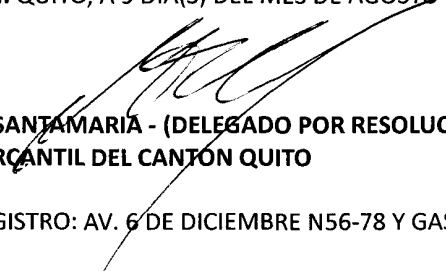


SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1578 DEL REGISTRO MERCANTIL
DE 14/07/1993 TOMO 124 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA
PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO
SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA
NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

0000014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL

